



**GERENCIA DE INGENIERÍA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 09178002-006-2021
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las **14:00** horas, del día **08 de febrero del 2021**, se reunieron en la sala de concursos de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**, que en lo sucesivo se le denominará **APILAC**, cita en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el **Arq. Manuel Arce Rodea**, Gerente de Ingeniería, facultado mediante oficio número **DG-049-21**, de fecha 04 de febrero de 2021, actuando en nombre y representación de la APILAC.

El motivo de la presente reunión es realizar conforme a lo dispuesto en los artículos 34, 35, y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, la junta de aclaraciones correspondiente a la licitación pública nacional número **09178002-006-2021**, relativa a los trabajos de **"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ECOLÓGICAS DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH."**, de conformidad con lo establecido en la sección 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numeral 6 VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **08 de febrero del 2021**, a las **13:00 horas**, con termino a las **13:55 horas**.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social y acreditación se describe a continuación:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACREDITACIÓN
1	CONSORCIO CONSTRUCTOR AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE ACREDITAMIENTO.
2	CONSTRUCTORA SUR DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
3	CONSTRUCCIONES Y RENTA DE MAQUINARIA MORENO, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR.





4	OBRAS Y AGREGADOS CASHE, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
5	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROTECCIONES ANTICORROSIVAS, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
6	ASESORÍA, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE EN CALIDAD DE OBSERVADOR.
7	JOSE LUIS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE EN CALIDAD DE OBSERVADOR.
8	SERVICIOS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE ACREDITAMIENTO.

La **Entidad**, por conducto de la Gerencia de Ingeniería hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

1.- Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la Aduana y del área correspondiente de la APILAC para el ingreso del personal, equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos tramites ya que la APILAC no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.

2.- La convocante aclara que para el estado de Michoacán se aplica el **3% (tres por ciento) sobre nómina**, mismo que será considerado como un cargo adicional según lo establece la sección **VI "DE LOS CARGOS ADICIONALES"** en su artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

3.- La convocante aclara que el LICITANTE GANADOR, deberá de comprobar a la RESIDENCIA DE LA CONVOCANTE, el cumplimiento en el pago de las contribuciones de Seguridad Social (**IMSS e INFONAVIT**) de todos y cada uno de sus trabajadores, dichas contribuciones deberán cubrirse de conformidad a la cotización que resulte del salario real integrado de cada uno de ellos y los **CFDI** firmados por cada trabajador, la comprobación de las contribuciones mencionadas del último pago inmediato anterior al cierre de entrega de la estimación correspondiente, mismo que será soporte de cumplimiento para pago de la estimación.





4.- La convocante ratifica a los licitantes que la fecha de presentación y apertura de las proposiciones será el **15 de febrero del 2021**, a las **13:00 horas**, en la sala de concursos de la convocante.

A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través de medios electrónicos y/o CompraNet:

Preguntas formuladas por escrito:

CONSORCIO CONSTRUCTOR AMBIENTAL, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRUCTORA SUR DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRUCCIONES Y RENTA DE MAQUINARIA MORENO, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

OBRAS Y AGREGADOS CASHE, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROTECCIONES ANTICORROSIVAS, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

ASESORÍA, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

JOSE LUIS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
NO PRESENTA PREGUNTAS

SERVICIOS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS



Handwritten signatures in blue ink are scattered across the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



Preguntas recibidas a través de la plataforma electrónica de CompraNet:

SOLUCIONES EN INGENIERIA Y TECNOLOGIAS DEL AGUA, SA. DE C.V.

Pregunta No. 1. En el punto 6 del documento "Especificaciones particulares" (página 1) se indica < PREVIO A LA UTILIZACIÓN DE LOS EQUIPOS MEDIOS > y < DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO CON LA SIGUIENTE HERRAMIENTA,> ¿podrían la convocante especificar a qué se refiere con equipos medios?, e indicar si la herramienta con la que mínimo se debe contar se refiere a la mencionada en el apartado herramienta menor de la brigada, ya que se menciona en el mismo punto, pero no se describe

Referencia en la CONVOCATORIA: 09178002-006-2021

Respuesta 01: La convocante especifica que los equipos medios corresponden a la actividad que realizara la brigada (podadoras, desbrozadoras, motosierras, sopladores), toda aquella herramienta mecánica que le sea inherente a la ejecución de los trabajos de acuerdo a la especificación del concepto No. 1 del DOCUMENTO PE-13 CATALOGO DE CONCEPTOS.

Pregunta No. 2. Se especifica < INGENIERO AGRÓNOMO> en el concepto 1. ¿deberá tener alguna orientación o especialidad, así como certificaciones que avalen para el punto que se solicita y experiencia mínima requerida?

Referencia en la CONVOCATORIA: 09178002-006-2021

Respuesta 02: La convocante aclara que sí, el profesionista deberá demostrar sus conocimientos técnicos y profesionales con título y carrera afín, de acuerdo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos.

Pregunta No. 3. En el numeral 2 de ALCANCES, se indica < ACTIVIDADES DE SIEMBRA Y CONSERVACIÓN DE ÁRBOLES, ARBUSTO Y PALMAS> ¿se refiere a siembra de semillas para producción de planta en vivero?

Referencia en la CONVOCATORIA: 09178002-006-2021

RESPUESTA 03: La convocante aclara que se refiere al alcance numeral 2. ACTIVIDADES DE SIEMBRA Y CONSERVACIÓN DE ÁRBOLES, ARBUSTO Y PALMAS, al trasplante de los árboles y arbustos y palmas suministrados por el contratista.

Pregunta No. 4. En el numeral 10 de ALCANCES, se indica < MEJORAMIENTO DE SUELOS> ¿podría la convocante indicar las acciones que implica, si fueran estas físicas o de inclusión de alguna mezcla?

Referencia en la CONVOCATORIA: 09178002-006-2021





Respuesta 04: La convocante indica que las acciones que implica son: carga y acarreo de tierra vegetal de zonas inmediatas al vivero, descarga de tierra vegetal por medios manuales, disgregado de tierra, instalación de piedras y arreglos de jardinería de acuerdo a lo solicitado por el representante de APILAC.

Por lo que el mejoramiento del suelo resulta de la mezcla de la tierra vegetal existente con la que llevara de acarreo de las zonas inmediatas al vivero.

Pregunta No. 5. En el numeral 19 de ALCANCES, se indica < RECOLECCIÓN DE 1,000 SEMILLAS PARA LA REPRODUCCIÓN DE ÁRBOLES DE LA REGIÓN TABACHIN, ROSA MORADA, LLUVIA DE ORO > ¿1,000 semillas entre las tres especies o 1,000 semillas para cada una?

Referencia en la CONVOCATORIA: 09178002-006-2021

Respuesta 05: La convocante aclara que las semillas indicadas serán entre las tres especies.

Pregunta No. 6. EN EL APARTADO 3.4 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MÉTODO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJE, Inciso C. Experiencia y especialidad del licitante. En la experiencia se tomará en cuenta el tiempo en que el LICITANTE ha ejecutado, para cualquier persona, obras de la misma naturaleza de la que es objeto el procedimiento de contratación de que se trate, sin que la convocante pueda solicitar una experiencia superior a diez años. En la especialidad se valorará si las obras a que se refiere el párrafo anterior que ha venido ejecutando el LICITANTE, corresponden a las características, complejidad y magnitud específicas y a los volúmenes y condiciones de la misma naturaleza a las requeridas por APILAC.

1. ¿Podría la convocante aclarar que complejidad, magnitud, volúmenes y condiciones se consideran objeto de evaluación para ser calificados de la misma naturaleza?
2. ¿Para objeto de evaluación, se consideran trabajos de la misma naturaleza tales como reforestaciones, mantenimiento de reforestaciones, suministro de arbolado y plantas ornamentales?
3. ¿La experiencia a evaluar deberá corresponder a trabajos realizados en Áreas Ecológicas y Áreas naturales protegidas?

Referencia en la CONVOCATORIA: 09178002-006-2021

Respuesta 06: 1.- La convocante aclara que se refiere a contratos con la misma condición y de la misma naturaleza a las requeridas en la presente convocatoria a la licitación.

2.- La convocante aclara que los trabajos de la presente convocatoria son la de misma naturaleza, tales como reforestaciones, mantenimiento de reforestaciones, suministro de arbolado y plantas ornamentales.





3.- La convocante aclara y ratifica que el mantenimiento y conservación a áreas ecológicas de acuerdo a lo que corresponda a las características, complejidad y magnitud específicas, a los volúmenes y condiciones de la misma naturaleza en la presente convocatoria.

Pregunta No. 7. En el documento PT-03, CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, Se requiere que el Superintendente, cuente con Profesión o carrera afín en ingeniería civil, agronomía o carrera a fin. ¿Se podrá considerar como carrera a fin ingeniería forestal, ingeniería en irrigación, ingeniería en recursos naturales? En nuestra experiencia en diferentes proyectos similares personal con este perfil ha cumplido con la experiencia y formación para el adecuado funcionamiento de los proyectos y las obras

Referencia en la CONVOCATORIA: 09178002-006-2021

Respuesta 07: La convocante acepta considerar como carrera afín ingeniería forestal, ingeniería en irrigación, ingeniería en recursos naturales, las cuales las considera a fines a la solicitada, cumpliendo con la experiencia y a las características, complejidad y magnitud específicas, a los volúmenes y condiciones de la misma naturaleza en la presente convocatoria.

Pregunta No. 8. Documento PE-07 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. ¿Los coeficientes de combustible y lubricantes para los costos horarios serán fijados por el contratista, determinado por la experiencia que se tenga o se utilizara alguno en específico?

Referencia en la CONVOCATORIA: 09178002-006-2021

Respuesta 08: La convocante aclara que el LICITANTE deberá considerar que el coeficiente varía según el tipo de máquina o equipo y las características del trabajo y se fija con base en la experiencia y estadística que se tenga en la industria de la construcción.

Pregunta No. 9. Documento PE-09 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO

¿Para la determinación del costo por financiamiento se deberán considerar solo los intereses negativos o la suma negativos más positivos?

Referencia en la CONVOCATORIA: 09178002-006-2021

Respuesta 09: La convocante aclara que el LICITANTE deberá considerar ambos (suma negativos más positivos).

Pregunta No. 10. Concepto 1 BRIGADA PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES





Con la finalidad de tener igualdad de condiciones en la elaboración de las propuestas, ¿Cuántos jornales por mes se deberán considerar para las categorías de mano de obra en este concepto?

Referencia en la CONVOCATORIA: 09178002-006-2021

Respuesta 10: La convocante aclara y ratifica que la unidad de medición será el **MES**, por lo que el LICITANTE deberá calcular sus jornales por la unidad de medida indicada.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá más juntas de aclaraciones.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formaran parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **15:05 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

ARQ. MANUEL ARCE RODEA
GERENTE DE INGENIERIA

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: 01 (753) 753 3 07 00

www.puertolazarocardenas.com.mx





ING. JUAN BOSCO MALO VELÁZQUEZ.
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN

ING. JUAN CARLOS REYES VILLAGÓMEZ
SUBGERENTE DE CONSTRUCCIÓN Y
MANTENIMIENTO.

**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN APILAC.**

NOTIFICA INASISTENCIA A TRAVÉS
DE CORREO ELECTRÓNICO

MTRO. RAFAEL ANTONIO GIL ORTIZ

PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1 CONSORCIO CONSTRUCTOR AMBIENTAL S.A. DE C.V.	
2 CONSTRUCTORA SUR DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.	
3 CONSTRUCCIONES Y RENTA DE MAQUINARIA MORENO, S.A. DE C.V.	
4 OBRAS Y AGREGADOS CASHE, S.A. DE C.V.	
5 CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROTECCIONES ANTICORROSIVAS, S.A. DE C.V.	





- 6 ASESORÍA, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V.
- 7 JOSE LUIS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
- 8 SERVICIOS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.
- 9 SOLUCIONES EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA S.A. DE C.V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

COMPRANET

COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR MEDIO ELECTRÓNICO.

Centro Nacional de Metrología | CENAM | Procedimiento: 1040361 - MAI

compranet.hacienda.gob.mx/esop/mdl/message/receivedMessage.do

02:43 p. m. CST - Central America Time | Bienvenido: Juan Carlos Reyes Villagomez

Compranet

Procedimiento: 1040361 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ECOLÓGICAS DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.
Expediente 22119903 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ECOLÓGICAS DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 15/02/2021 01:00:00 p. m.

Administración del Procedimiento: Ministerio de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntos

Mensajes Recibidos

Reenvio	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1	07/02/2021 12:11 p. m.	PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	08/02/2021 02:21 p. m.	08/02/2021 10:25 a. m.	
2	07/02/2021 12:09 p. m.	DOCUMENTO CD-02	08/02/2021 02:43 p. m.	08/02/2021 10:28 a. m.	

Total 2

Página 1 de 1

[Handwritten signatures and marks]

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: 01 (753) 753 3 07 00
www.puertolazarocardenas.com.mx

México 2021
Año de la Independencia